

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,565 DE LA MAÑANA

MADRID.—MARTES 11 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ADVERTENCIA.

Desde hoy 11 de marzo se venderá por las calles la edicion de la mañana de la **CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**. Los números de la mañana contendrán, como los de la noche, todas las noticias que se reciban hasta el momento de salir á luz. La segunda edicion de la mañana se compondrá de noticias no publicadas la noche anterior.

PRIMERA EDICION.

Por real órden de 3 del actual ha sido adjudicada definitivamente á D. Aquilino Fernandez la subasta para el suministro de víveres y pan á la Marina en el departamento del Ferrol, por ser la mas económica la proposicion presentada por dicho señor. Asimismo se ha adjudicado á D. Luis Gayoso el suministro de pan á la Marina en el departamento de Cádiz.

Se ha declarado por real órden de 7 de marzo que los dueños de los buques se hallan autorizados para servir de las embarcaciones que mas convengan á sus intereses para la carga y descarga en el rio de Sevilla, reservándose únicamente para los botes de la cuarta lista el servicio del tráfico interior de los muelles.

Desde 1.º de abril próximo, los voluntarios que hayan cumplido ó cumplan 20 años y opten por los beneficios de la ley, no tendrán opcion á premio pecuniario hasta que, espuesto por los cuerpos el caso en que se hallen, apruebe el Consejo el cambio de situacion; entendiéndose que desde aquel dia han de venir obligados á servir como enganchados los seis ú ocho años que la ley exige.

Por real órden de 1.º del actual se ha dispuesto que en lo sucesivo, tanto para los individuos que por causas posteriores á su ingreso en el ejército vienen á encontrarse en algunos de los casos de exencion comprendidos en el art. 76 de la ley de reemplazos, cuyos expedientes se hallen ya incoados, como para los que se promuevan en lo sucesivo, no sean consultados por el Supremo Tribunal para que se les espida licencia absoluta, sino para su pase al batallon provincial del punto en que reside el abuelo, padre ó hermano que vayan á mantener, ó continuación en los mismos si perteneciesen á los referidos cuerpos.

El general Prim ha participado oficialmente al ministerio de la Guerra desde Veracruz, en comunicacion de 31 de enero, que atendida la conveniencia de acantonar fuera de aquella plaza el mayor número posible de tropas por consideraciones sanitarias, salió el 18 para Medellín el primer batallon del regimiento de Cuba, quedando con esto reunida allí la segunda brigada y una seccion de zapadores: que con motivo de escasear el agua en Tejería, dispuso igualmente

que el batallon de cazadores de la Union y la seccion de caballería acampados en este punto, marcharan también á Medellín: que encontrándose en mal estado el camino que por Vergara y Santa Fé conduce á San Juan de Estancia, y conviniendo para las ulteriores operaciones, por ser la carretera de la capital, el habilitarlo para carruajes, se ocupaba de este trabajo una seccion de zapadores, al propio tiempo que otra estaba empleada en echar dos puentes, uno sobre el rio Jamapa y otro sobre el Aloyac: que el dia 28 regresaron de Méjico, donde habian sido tratados con gran deferencia, el brigadier Milans y los demás comisionados que fueron á llevar las comunicaciones de los representantes de las tres naciones aliadas al gobierno de la república, viniendo acompañados por el ex-ministro Zamacona: que el gobierno mejicano se mostraba dispuesto á aceptar casi en su totalidad las reclamaciones de las Potencias aliadas, ofreciendo solo dificultad alguna de ellas: que una vez terminados los preparativos para la marcha, se verificaria esta dentro de 15 ó 20 dias hasta Orizaba ó Jalapa, pueblos que por sus condiciones higiénicas ofrecen convenientes acantonamientos: que los hospitales se habian sobrecargado bastante de enfermos de calenturas; y que como esta enfermedad debilitaba de un modo notable á los invadidos, habia dispuesto la traslacion á la Habana de los que recaian, siendo hasta entonces 400 próximamente los enviados.

Con fecha 7 de febrero el general marqués de los Castillejos, manifiesta al gobierno de S. M. que, según lo acordado, el 20 ó 21 del propio mes se emprenderia la marcha para Orizaba, á cuyo fin se reunian los medios de transporte necesarios para completar los que con su acreditado celo habia remitido ya el capitán general de Cuba; que cuando se avanzase ó tres jornadas al interior, es de esperar que el estado sanitario mejore notablemente, toda vez que la enfermedad que predomina de un modo casi esclusivo, aunque sin producir defunciones, es la fiebre intermitente, sostenida por la influencia de las condiciones locales: que entre tanto habia dispuesto el embarque del segundo batallon del regimiento del Rey en los buques de la escuadra, al propio tiempo que el primer batallon del mismo cuerpo se acantonaba en Santa Fé, pueblo distante cuatro leguas de la plaza, ocupando los cuarteles que estos batallones dejaban otros dos de los acampados en Medellín; con lo que se conseguia tener el menor número posible de tropas en campamento, que es donde se espermentaban mas bajas: que el 6 de febrero llegaron á Veracruz en el vapor *San Quintín*, procedentes de la Habana, un escuadron desmontado con su armamento y montura, una compania de ingenieros, el personal y ganado de otra de artillería montada, y una brigada de obreros de administracion militar.

El capitán general de Cuba ha partici-

pado al gobierno con fecha 15 de febrero, que á fin de conservar en buen pie la fuerza del cuerpo expedicionario á Méjico, habia por su parte dispuesto la salida para Veracruz del tercer batallon de infantería de marina, quedando preparados para el embarque otros dos batallones mas del ejército de Cuba, por si este refuerzo llegaba á ser necesario.

El ministerio de la Guerra ha acordado: que los comisarios de guerra de primera clase que sirvan en Ultramar, puedan ser consultados en terna por la direccion de administracion militar para cubrir las vacantes de subintendente; pero sin que por esto se entienda que deban ser preferidos, ni aun en el caso de tener mayor antigüedad; que los de segunda clase, mayores y oficiales primeros, segundos y terceros de administracion militar, que sirvan igualmente en los distritos de Ultramar, puedan obtener el ascenso inmediato cuando se haya de proveer vacante de su clase próxima superior en su seccion respectiva, con algunas restricciones; que los jefes y oficiales ascendidos en Ultramar no tendrán derecho á que les sean reconocidos sus empleos en la Península, sino despues de haberlos servido allí tres años cuando menos; y que los ascendidos en Ultramar en el intervalo de los seis á los nueve años podrán continuar en la isla en que sirvan el tiempo necesario para completar los tres que se requieren para la validez de su último empleo, cuyo plazo terminado regresarán precisamente á la Península.

Para todos los voluntarios del ejército que han cumplido veinte años de edad en 1860 y 1861, y hayan optado por recibir premio pecuniario, se ha fijado, para hacer sus reclamaciones, el plazo improrogable del dia 31 del actual, y los que en dicha fecha no hayan reclamado, solo tendrán derecho al premio desde el dia del mes en que figuren en el pedido del cuerpo á que pertenezcan.

Muy en breve tendrá lugar en la Academia de la historia la entrada del señor Saavedra profesor de la escuela de ingenieros de caminos. Entre los candidatos que tienen mas probabilidades de ser admitidos en dicha corporacion se designa á los Sres. D. Laureano Figuerola y don Alejandro Llorente. Tambien circula el nombre del Sr. Castelar como uno de los aspirantes á tan alzada honra.

Escriben de Paris que la conversion de la deuda progresa notablemente, pues se eleva ya casi á la cifra de 400 millones de renta. No hay duda que la operacion ha sido favorecida por la superabundancia de dinero en Inglaterra; superabundancia tal, según las correspondencias, que el Consejo, de la compania de las Indias, teniendo que hacer una colocacion temporal, no ha podido obtener mas que el pequeño interés de 4 por 100. El dinero sin empleo, que rebosa en todas las cajas, se decide á pasar el estrecho, y de ahí que la caja del Banco, de

donde todos sacan para esta esportacion, no participa de la plétora general. Pero la agitacion política de estos últimos dias producida por las discusiones del Senado y las cuestiones Renau y Montauban ha producido en el alza ha hecho un retroceso notable, y la liquidacion se ha efectuado con mal éxito para algunos. Despues de la liquidacion se ha animado algo mas la plaza.

Entre los valores españoles, han tenido solicitud las acciones del Crédito Moviliario y las del ferro-carril del Norte.

Tambien han mejorado las acciones del de Barcelona y las del Zaragoza y las de Sevilla á Jerez y Cádiz se han mantenido en gran firmeza.

El traje de calle, para señora, que recomienda actualmente la moda, se compone de vestido de gasé, color de violeta, adornado con trencilla negra; falda y cuerpo lisos, talle redondo y manga ancha de codo, con otra interior justa del mismo gasé; una hilera de lazos de terciopelo sin caidas adorna el vestido desde el cuello al canto de la falda, completando el delantal cuadrado formado por trencilla, que hace un nudo en cada ángulo del cuadro. Este adorno sube en peto hasta el coste, disminuyendo el tamaño de los cuadros en el cuerpo y falda á medida que se acercan al talle. Igual adorno se repite alrededor de las dos mangas, ancha y estrecha, concluyendo esta última en la muñeca con un rizado de blonda negra, intercalado con lacitos color de violeta. Sombrero de crespon blanco y terciopelo violeta, adornado con blondas blancas, flores de terciopelo y una pluma blanca. El ala y bavolet son de terciopelo, guarnecidos ambos de blonda blanca y el fondo ó copa es de crespon: un rizado de blonda blanca á la cara, intercalado con flores de terciopelo malva, sirve de adorno, y le completa una rica pluma que parte del centro del rostrillo, subiendo el ala para descender por el lado derecho.

En Turin se halla en la actualidad el príncipe D. Carlos de Borbon, tío del rey de las Dos Sicilias Francisco II, con objeto de pedir que se le restituyan sus bienes particulares confiscados como todos los de la real familia por los piemonteses.

La noticia que publicamos en nuestro número del sábado referente á un lance que tuvo lugar en el salon del Prado exige la rectificacion que espontáneamente publicamos. Lo cierto es que el caballero no fué interpelado solamente con los equívocos de sobriño y de primo, sino con expresiones insolentes y con otras que podian comprometer la paz de una familia, sofocándolo hasta el punto de tocar ligeramente con el baston á la máscara que así se espesaba. La verdad es que la careta no da derecho para calumniar á nadie impunemente.

Hace pocas noches que en una soirée musical que hubo en casa de los señores Gomez Fragenas, llenó de entusiasmo y admiró una vez mas á sus oyentes la her-

mosa jóven, hija de aquella apreciable familia, doña Rosario Zapater. El nombre de esta señorita, del que se ocupó la prensa de Paris el verano pasado, nos trae á la memoria un hecho que honra al maestro de la distinguida cantante, señor Valldemosa. Nos referimos á la carta autógrafa que el inmortal Rossini escribió al maestro de nuestra Reina felicitándole por la enseñanza que habia dado á la señorita Zapater; carta de la que hemos podido proporcionarnos una copia literal, la cual insertamos á continuacion, aun á trueque de ofender la excesiva modestia del Sr. Valldemosa.

Dice así:
Muy estimado Sr. Valldemosa: Sabiendo que mi lengua nativa le es familiar, permítame vd. que en la misma le ofrezca mis congratulaciones por haber iniciado tan perfectamente en el arte del canto á la señorita Rosario Zapater; esta interesante jóven le entregará un pequeño retrato mio que le ruego acepte como prenda de aprecio y amistad. Cuente usted conmigo en lo poco que valgo y tenga á bien creerme.—Su colega y servidor, G. Rossini.

Paris diciembre 1861. Al distinguido maestro T. T. de Valldemosa.»

El Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez que por razon de sus muchas atenciones no ha podido terminar antes el discurso de entrada para su recepcion en la real academia española, dando lugar á que tomen asiento en ella académicos de eleccion posterior, parece que se halla decidido á terminar inmediatamente y á toda costa el indicado trabajo para hacer cuanto antes su presentacion en tan respetable cuerpo.

El domingo próximo tendrá lugar en la real academia española la recepcion de D. Juan Valera, candidato electo para cubrir la vacante que ha dejado D. Gerónimo del Campo. El discurso de contestacion está confiado á D. Antonio Alcalá Galiano.

Entre los aspirantes á ocupar el asiento que ha dejado vacante en la real academia española el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, se cuentan los Sres. don Miguel Agustin Principe y D. Luis Gonzalez Brabo. Este último es el que parece reunir mas probabilidades de obtener tan alta distincion.

Se hallan sumamente adelantados los trabajos para la pronta publicacion del diccionario de los sinónimos que está preparando la real academia española.

Los rumores de que una escuadra francesa va á recorrer las costas de Italia, parece que han nacido de la órden dada á los buques que la componen de proveerse de un pabellon romano, si es que no lo tenían, ó de reemplazarlo por otro si es que lo tuviesen deteriorado.

La *Gaceta de los caminos de hierro* publica un notable artículo del ingeniero y director de ferrierías Mr. Eugenio Karr, bien conocido ya en España, y hermano

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 99

hermosa vecina. Su monólogo podia ser facilmente oido por Leonia. Felix se decia: La luz no es buena aquí... Habria hecho mejor en elegir otro cuadro y otro sitio... Este San Jorge no me gusta; el caballo del guerrero me ofusca... tiene un color demasiado vivo... Rafael no habia visto caballos en su vida... pintaba mejor las mujeres... el pais es espantoso... dos árboles achaparrados... No importa... es una obra maestra... y además mi padre se podrá muy contento cuando le presente mi regalo en la víspera de San Jorge... Oh! Dios mio!... mi silla no tiene mas que tres pies... Me parece que es necesario hacer una solicitud al ministro para tener aquí una silla regular... á menos que por aquí alrededor haya alguna...

Felix parentó comprimir una exclamacion de sorpresa al mirar por primera vez á su derecha, y levantándose con respeto, saludó á Leonia, quien le devolvió su saludo con una profunda y graciosa sonrisa. Esta sonrisa inteligente significaba: Caballero, no soy juguete de vuestro engaño; estais aquí por mí, pero eso no importa.

—Señorita, he aquí un feliz encuentro que no esperaba, dijo Felix probando una nueva silla.

—Los novelistas deben esperar todo, dijo Leonia cogiendo azul de su paleta y sin mirar al jóven.

—Tratándose de fábulas, sí, pero no delante de cuadros de historia... Señorita, me permitis echar una mirada á vuestra copia?... Oh! es tan divina como el original... Qué cabeza tan hermosa es la de la jóven virgen! que encanto tan celestial hay en su mirada! Cómo amo esa pura frente, esos hermosos ojos, esa boca celestial, esas manos tan preciosas, ese conjunto maravilloso! No basta admirar, es necesario prosternarse ante ese caballete. Es necesari-

102

BIBLIOTECA DE

Durante el discurso de Félix, Leonia amontonaba colores al acaso y preparaba tintas imposibles. Félix despues de haber implorado el silencio como un favor, solicitaba una respuesta.

La jóven tomó la posicion de la diosa del silencio, y puso el extremo de su pincel sobre sus labios á modo de índice. Félix saludó ligeramente y abandonó su caballete para reponerse del esfuerzo supremo que acababa de tentar cerca de Leonia. Al pasar dió con el codo á Arturo que pedia ultra-amar á la señorita Eugenia como un favor de vecina á vecino.

—En verdad que me dais una idea muy singular del carácter de M. Bonchatain, vuestro padre, señorita Eugenia, dijo Arturo continuando una conversacion interrumpida.

—Sí, pero esto mismo constituye el elogio de mi padre, dijo Eugenia, me ama demasiado para separarse de mí.

—Y no consentiré que tomeis un esposo?

—Nunca, caballero.

—Señorita, yo concibo que quiera conservar perpetuamente sus estatuas, estas tienen el corazon de mármol y no pueden amar, pero...

—Oh! caballero, interrumpió Eugenia, mi padre es obstinado en sus resoluciones. Se me han presentado varios partidos y todos inutilmente. Partidos muy buenos, lo cual no tiene nada de asombroso. Saben que M. Bonchatain es muy rico, y hoy, según dicen, los hombres cierran los ojos sobre la esposa y los abren sobre el arca.

—Yo hago precisamente todo lo contrario, dijo Arturo cubriendo con su mirada ardiente el rostro de Eugenia.

—Copiais un hermoso cuadro, caballero, dijo Eu-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 97

—Mil gracias, señor director, dijo Arturo inclinándose.

—Qué cuadro vais á copiar? ¿Habeis escogido alguno?

—Aun no, señor director: mi amigo Félix me aconsejará; es tambien artista.

Félix hizo por ruborizarse modestamente, contentando una carcajada.

—¿Qué género preferis? preguntó el director.

—La historia en pequeña dimension.

Al pasar por delante del conserje del Louvre, el director le señaló con el dedo á los dos amigos, y le dijo:

—Estos caballeros trabajan en la galería; los reconoceréis.

Y dirigiéndose á los dos amigos, añadió:

—Ahora cada uno á su trabajo. Si os puedo ser aun de alguna utilidad, caballeros, disponed de mí.

Arturo y Félix entraron con su caja en la gran galería. Estos no se dignaron mirar ni las escuelas francesa y flamenca, ni á los aficionados de ambos sexos que copiaban á Rubens, Leopoldo, Robert, Teniers ó Poussin. Caminaban con la vista fija en el sitio lejano donde brillaban, á falta de sol, Rafael y Murillo. Nuestros jóvenes se detuvieron al llegar á la última columna, donde se destaca la Venecia de Canaletti; su vista se deslumbró y su asombro no les permitió moverse de su sitio.

En un pronto creyeron asistir á una escena de espesismo egipcio, en la que una ilusion de óptica reproducia á su vista el salon de M. Belliol, con un fondo de cuadros divinos. Todas las jóvenes de la víspera estaban allí manejando sus pinceles delante de cuadros escogidos, acompañadas por igual número de doncellas que cosian á su lado. Leonia re-

no del célebre escritor Alfonso Karr. En este escrito se trata con bastante inteligencia la cuestión de fabricación del hierro, dando idea de algunas mejoras de que es susceptible esta industria en España.

Una carta escrita en el mar a bordo de la fragata *Apazcoa* anuncia que ha perdido a consecuencia del mal tiempo casi todos los caballos de artillería que haba embarcado en Cherburgo para la expedición de Méjico.

El telegrafo nos anuncia que ha sido ejecutado Dumollard. Mientras esta terrible espacion llegaba, aquel terrible criminal contaba sin commoverse los dias que le quedaban de vida. Habia calculado que pasarian cuarenta dias desde su sentencia hasta su muerte, y todas las mañanas participaba a sus compañeros cuántos eran los dias que le restaban de existencia.

Los principales conspiradores que en Haití se propusieron derribar al presidente Geffard, eran treinta y ocho; entre ellos el general Legros, que habia de suceder al caído. Doce fueron condenados a muerte; pero Geffard ha conmutado esta pena en la de prisión; dice en una proclama que ha podido ser clemente, porque su gobierno está solidamente afianzado en la adhesión del pueblo.

Parece que la ciudad y la provincia de Burgos tratan de abrir una suscripción para elevar al Cid un monumento en la plaza del Instituto.

Tenemos una carta de Alejandría del 26 del pasado. Said-baja estaba completamente decidido a ir a Francia del 20 al 30 de abril. Para que le acompañasen en este viaje, al que se dá mucha importancia, habia ya designado a varios personajes importantes, entre los que parecen contarse Kanig-bey su antiguo preceptor y hoy su secretario particular, y Zulficar-baja ministro de Negocios extranjeros. El gobierno egipcio está resuelto a reconstituir la sociedad de la Medjide, compañía para la navegación del mar Rojo. Se habian ya emitido 16,000 acciones de a 400 thalers con un interés anual de 10 por 100.

Cuatro años hace que los alemanes se constituyeron en asociación para debatir las cuestiones económicas, y hoy existen ya mas de 500 sociedades distribuidas en toda Alemania, habiendo tomado una iniciativa eficaz en este ramo de la ciencia.

D. Luis Peñalver, celador de telégrafos de la sección de Ciudad-Real, capturo a un ladrón que intentaba robar una casa de campo en el sitio llamado El Cristo, término de Manzanares. El gobierno de provincia le ha dado las gracias por este importante servicio, y lo ha puesto en conocimiento del de S. M.

Ha sido asesinado alevosamente por Pedro Rivero, vecino de Miguelturra, Antonio Benito (a) Piner, de la misma vecindad. Segun tenemos entendido, el reo está confeso y convicto. En 23 horas se hallaba el sumario en conclusion y el delincuente en la cárcel de Ciudad-Real.

En Alicante se verificaron el sábado las honras fúnebres por los patriotas fusilados en 1844.

Dice el *Diario* de Tarragona del 8: «Personas que nos merecen la mayor confianza nos manifestaron ayer que una partida de siete u ocho hombres provistos de armas de fuego, atacaron anteayer

por la mañana la casa del Sr. Montagut en el pueblo de la Torre del Español, con el objeto de robarla. Los criados de la casa se defendieron y cuatro de ellos fueron heridos. Levantóse un somaten al cual hicieron frente los malhechores, resultando de la reyerta muerto uno de ellos, y herido un vecino del pueblo.»

El doctor D. Manuel Rodríguez de Berlanga que fué el primero que dió a conocer al mundo sabio las curiosas inscripciones de bronce conocidas con el nombre de *Tablas de Málaga* que contenian las leyes municipales de Málaga y Salpencia en tiempo de Domiciano, ha remitido a París fac-similes del mismo tamaño que los originales destinados a las corporaciones científicas, con objeto de desvanecer las dudas de los incrédulos.

El 6 fundó en las aguas de Sevilla el vapor de hélice *Estremadura*, construido recientemente en Newcastle por la empresa Vinnesa Alcon. El buque dicen que es muy hermoso; mide 198 pies de quilla y 25 de manga, y lleva cuatro botes a sus costados dos de ellos salva vidas.

El vapor francés *Aubé*, que ha llegado a Tolon, trae noticias que confirman la que nos anticipó el telegrafo sobre el perfecto acuerdo que reina entre las tropas aliadas en Méjico y entre sus jefes. Habiendo efectivamente algunas fuerzas mejicanas ofrecido marchar contra Méjico en union con las fuerzas francesas, el comandante de estas declaró que la acción de las tres potencias era común y que todos los movimientos que ejecutase serian concertados con los jefes de las fuerzas aliadas, con los cuales marchaba perfectamente de acuerdo. Una gran agitación reinaba en Méjico, donde gran número de personas influyentes empezaban a aprobar públicamente la intervención extranjera.

El *Monitor Haitiano* que recibimos ayer y corresponde al 1.º de febrero, nos dá a conocer lo que hay de cierto en la noticia de haberse descubierto en Haití una conspiración contra el presidente Fabre Geffard. Este suceso es de fecha mas atrasada que se ha supuesto. La conspiración se descubrió en Gonaïval el 6 de noviembre, y habiendo condenado el consejo de guerra a la pena capital a doce de veinte acusados, entre ellos el general de división Carlos Leon Celicour Legros, el presidente de la república les conmutó dicha pena por la de prisión temporal, por decreto de 29 de enero, con cuya fecha dió una proclama al pueblo y al ejército, esponiéndoles las razones que le habian inclinado a la clemencia.

Anteayer tuvieron la honra de ser recibidos en audiencia por SS. MM. el comisario general de Jerusalem y el Sr. Murillo, que presentaron un cuadro pintado por este ultimo, que representa el nacimiento de San Juan destinado al templo de Santa Elisabeta en San Juan de Judea. Sus majestades se entretuvieron largamente en el examen de esta obra llena de bellezas tanto en su correcto dibujo como en el colorido, y que añade un nuevo lauro al conocido autor del *Suspiro del moro*, cuadro que figurará en la próxima esposicion de Londres con los de nuestros primeros artistas. Tanto el comisario de Jerusalem como el Sr. Murillo oyeron las frases mas lisonjeras de boca de SS. MM. por el celo del primero en atender al lustre y decoro de nuestra patria en aquellas apartadas regiones y por su acertada eleccion al

encargar a tan distinguido artista una obra que tan dignamente ha desempeñado. Por ultimo, SS. MM. comisionaron al Sr. Murillo para hacer un retrato de S. M. el rey, igual al magnifico que está concluyendo de nuestra soberana D. Luis Madrazo, y regalará ambos S. M. a Tierra Santa.

El 7 comenzó a soplar un fuerte viento del Sud en Santander, que arrebató tejias y chimeneas, y puso en peligro algunas embarcaciones, que fueron socorridas a tiempo.

El 7 se verificó en Santander la subasta para la limpia del puerto, quedando a favor de D. Benito Otero y Rosillo que ofreció hacerla por 3 rs. 75 céntimos el metro.

Con el título de *Malladas* ha escrito un drama el poeta zaragozano Sr. Blasco y Soler, que va a estrenarse en el teatro de aquella ciudad.

Ha hecho su debut en el teatro del Circo de Barcelona la compañía lírica. La señora Titiens y el Sr. Singlini fueron muy aplaudidos en la ejecución del *Trovador*, a pesar de que este ultimo solo nacia algunas horas que habia llegado a Barcelona.

En Calatayud se ha estrenado con gran éxito *La cruz del matrimonio*, obteniendo aplausos en su ejecución la señorita Guizarro.

El célebre Picco se dispone a dar algunos conciertos en el teatro de Reus.

En el mismo teatro se iba a poner en escena por una sección de la compañía de Tarragona *La cruz del matrimonio*, cuya excelente producción deseaba conocer el público ruencense.

La compañía dramática italiana dió el 6 su primera representación en el teatro de la Princesa de Valencia. La señora Santoni recogió gran cosecha de aplausos en la ejecución de *Maria Stuart*.

El Sr. Frontaura está escribiendo una comedia en tres actos y en verso que se titulará *La madre abandonada*, y de cuya obra hemos oido hacer elogios. Parece que se estrenará en la presente temporada.

Se dice que la compañía del ferrocarril del Norte piensa establecer una estación de recreo en las inmediaciones del Duero.

La esposicion de la sociedad real de agricultura y botánica de Gaud, es una de las mas brillantes que se han celebrado. Las plantas son tan numerosas, que apenas caben en los salones del casino, habiéndolas de una belleza excepcional. Se ha instalado el jurado, compuesto de cien miembros, y su instalacion se ha celebrado con un espléndido banquete.

El gobierno belga ha concedido vayan a la esposicion universal de Londres, obreros y artesanos que representen en ella las clases industriales del reino, y al efecto ha pasado una circular a los gobernadores, para que las juntas de comercio designen los que han de ser agraciados, reuniendo las condiciones de moralidad, inteligencia y demás que los hagan acreedores a esta distincion, y sean capaces de producir los efectos que de ellos espera la agricultura, y mecánica agrícola especialmente.

Aprovechando su estancia en Andujar el señor gobernador civil de Jaen, ha inspeccionado todos los principales estable-

cimientos dependientes de su administracion, con objeto de conocer las necesidades de los mismos y ponerles remedio. Al mismo tiempo convocó a las principales señoras de la poblacion, con objeto de formar la filantrópica asociación de damas consagradas al socorro de los pobres.

Hoy podemos dar a nuestros lectores curiosas y verdaderas noticias sobre los espectáculos que se preparan en los principales teatros de Madrid.

—Hoy se canta en el Teatro Real la ópera *Don Pasquale*, y a su final la señora Lagrange cantará una polka escrita expresamente para ella, y que lleva su nombre.

—En Variedades se preparan varios beneficios. El Sr. Pardiñas hará el suyo con *La huérfana de Bruselas* y la señora Muñoz con *El desden con el desden*. La señora Zapatero formará su beneficio con varias piezas, una de ellas original de un aplaudido escritor.

—La nueva empresa del Circo la forman los cantantes Sres. Font y Becerra, el director de orquesta Sr. Cornellias y algunos autores de zarzuelas, quienes han ajustado un cuadro de modestos actores de verso, a los célebres acróbatas anglo-americanos, y no sabemos si a la bailarina española Manuela Perea (a) *La Nena*, porque aunque se anunció, ya no toma parte en la funcion de hoy.

—Dícese para el año próximo tienen contratado el teatro del Circo los señores Santiago, García Gutierrez y Arrieta. No falta, sin embargo, quien crea que el año próximo ocuparán este teatro la Sra. Diez y los hermanos Catalina.

—De un día a otro aparecerá el anuncio sacando a subasta el teatro del Príncipe. Se lo disputan al parecer cuatro empresas; la actual, dirigida por el señor Delgado; el empresario de la Zarzuela, Sr. Salas; el Sr. Arjona, y el Sr. Lara, empresario que fué ya en este mismo coliseo.

—Parece que si el Sr. Salas queda con el teatro del Príncipe, funcionarán en este coliseo en la próxima temporada la señora Lamadrid y D. Fernando Ossorio. Si queda por el Sr. Arjona, acompañará la Sra. Palma.

—La compañía italiana de la Sra. Santoni ha firmado un contrato, obligándose a dar doce representaciones en Madrid, que principiarán el 15 de mayo en el coliseo del Príncipe.

—En el teatro de la Zarzuela, en fin, reina hoy una pasmosa actividad. Pasado mañana se estrenarán las dos zarzuelas en un acto *Los amigos de Benito* y *Pedro el marino*. A estas seguirá la zarzuela en dos actos y un prólogo titulada *Roquelaura* obra sacada por el señor Belza de la conocida y aplaudida comedia *El hombre mas feo de Francia* y puesta en música por los Sres. Rogel, Oudrid y Caballero. Otra zarzuela está en estudio, titulada *Por sorpresa* puesta en música por los Sres. Vazquez, Caballero y Oudrid.

—El Sr. Romea continuará la temporada teatral próxima en el teatro de Variedades con todos o la mayor parte de los actores que forman hoy su cuadro de compañía.

—Decididamente parece que no se prorogará por este año la temporada del teatro Real. Dicese que el ministro de la Gobernacion ha creído que no podía concederse la prórroga sin que la empresa del teatro Real renunciara el privilegio de dar exclusivamente desde octubre a fin de marzo funciones de ópera italiana.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 9 (por la noche) El «Monitor» de hoy desmiente el rumor de que con motivo de la agitación que últimamente se notó en el cuartel Latino habian sido detenidos los alumnos de la escuela politécnica. El «Monitor» declara que los alumnos de esta escuela, fieles a sus costumbres de disciplina y de orden, no han cesado un instante de gozar de sus dias de asueto.

Berlin 9. La dimision del ministerio ha tenido por causa la adopcion por la cámara de los diputados de la proposicion del Sr. Heyendorff, que tiene por objeto que se especifiquen mas los diferentes capítulos del presupuesto; proposicion que habia sido combatida por el gobierno como contraria a la buena gestion de los negocios.

Las obras del canal de Suez han tomado últimamente gran incremento. Hoy trabajan 25,000 hombres en las obras, y este número se elevará a 40,000. Said-baja ha tomado con gran empeño esta obra, a la que ha unido su nombre, y espera verla concluida pronto.

Noticias de Grecia que recibimos de un corresponsal de Atenas, nos dicen que los insurgentes de Nauplia reciben viveres y municiones por mar; lo que ha motivado por parte del gobierno helénico la notificación del bloqueo de una parte del golfo de Angolide, entre el fondeadero de Astros no comprendido, y la bahía de Vourlia.

Se han dado órdenes para que desde Santander se dirijan a Tetuan y la Coruña por cuenta de la administracion militar, a bordo del vapor Barcelona, 27,568 arrobas de harina para la provision del ejército. Aver tenia a bordo el *Barcelona* mas de 7,000 arrobas, pero hubo que suspender la carga del vapor por efecto del horroroso temporal que reina en la costa cantábrica.

Al té que dió la oposicion moderada a las demás oposiciones en la redaccion de *El Contemporáneo*, va a corresponder la fraccion disidente del Congreso con otro convite que aun no se sabe donde tendrá efecto; pero al que deben concurrir tambien los hombres mas notables de la oposicion de todas opiniones. Por lo que se vé no se abandona la idea de ir estrechando los lazos para una futura y mas decidida coalicion.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Valencia 10. La audiencia de esta ciudad ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por el juzgado de Dolores, a Luis Manresa y Berna, por haber dado muerte a su mujer. La ejecucion tendrá lugar en Dolores, teatro del crimen, el lunes 17 del actual.

Cádiz 10. A las doce y 45 minutos del dia de hoy, ha salido para las Antillas el vapor-correo «Canarias».

Paris 10 (por la tarde.) El «Monitor» publica el resultado de la conversion de la renta. La renta del 4 1/2 por 100 era de 174 millones; se ha pedido la con-

producia en su lienzo *La virgen del velo*, de Rafael, al lado de la señorita Bonchatain que copiaba la *Santa familia*, de Murillo; la señorita Georgina, la hija del ebanista, copiaba *los casadores*, de Salvador Rosa; la hija del comerciante en cristales copiaba un retrato del Sanzio; la hija del dueño de la casa de transportes de la Villete se habia colocado delante del *Martirio de la madre de los Macabeos*; las demás, que fueron tambien reconocidas por Arturo y Félix, trabajaban copiando sus cuadros predilectos, y todas sonreian como ángeles, con el rubor del artista en las mejillas, a este mundo ideal que hacian revivir bajo sus preciosos dedos.

Felix se repuso el primero y dijo a su amigo: —No perdamos un momento; enseguida a trabajar. Tenemos el derecho de colocarnos aquí; colóquemonos pues. Tienes un caballete y todo lo necesario para mí?

—¿Qué cuadro vas a copiar, Felix? —Toma! el que está al lado de la *Virgen del velo*. —Pero, Felix, tu has cojido alguna vez un pincel? —Nunca, Arturo. Pero es igual; primero voy a colocar mi caballete, sacar los chismes, hacer como que preparo colores, cojer mi silla. Para esto necesitare toda la mañana. Si me queda tiempo pintaré las nubes. Pierde cuidado, yo me arreglaré. —Está muy bien! Yo voy a colocarme delante de la batalla de Salvador Rosa, y de paso saludaré a la señorita Bonchatain. —Felix fué a sentarse a dos pasos de Leonia con un aire aturdi lo, como si hubiera estado solo en la galeria. Sus preparativos parecian absorberle completamente, no tenia ni una sola distraccion para su

—Si yo fuera un espejo, señorita, os daría un mentis al momento. —Pero, caballero, me parece que descuidais un poco vuestro San Jorge?... —Es que no sé por donde empezar, señorita. Ese caballo tan grande me dá miedo... —Es la primera vez que venis a pintar al Louvre, caballero? —Oh! señorita, estoy acostumbrado... Antes de ayer acabé una copia de la *Helena* y *Paris* de David. —Os gusta David? —Un poco; es lo contrario de lo que amo en este momento, señorita. —Sois un discípulo de Delacroix, tal vez?... —Me gusta mucho Delacroix; pero soy discípulo de Luis Bonlanger. —Para ser discípulo de tan buen maestro teneis un modo muy gracioso de cojer el pincel. Si Bonlanger os viera renegaba de vos. —Señorita, dijo Felix con fuego y gravedad, no quiero mentir mas; no soy discípulo de nadie; mi maestro es el amor. Se me presenta una ocasion de hablaros y la cojo al vuelo. Sois una esclava doméstica, como todas las mujeres. Es imposible veros sin testigos. Aquí no tengo mas testigos de mis votos que esos cuadros mudos. Os amo, señorita, y si yo pudiera hablar una eternidad para parafrasear esas tres palabras, mi boca encontraría sin cesar una expresion nueva para un nuevo pensamiento de mi corazón. Os amo, y si me dais el silencio por toda respuesta, mañana mismo voy a pedirnos por esposa a vuestro padre. Esto me hará disculpar mi atrevido paso de hoy, tranquilizándoos acerca de mis intenciones.

—Eso que decis creo que se dirigirá al original, dijo Leonia haciendo verde en su paleta. Mi copia es demasiado imperfecta para merecer semejantes elogios. —Permitidme guardar mi secreto, señorita. Lo único que puedo deciros es que no amo las virgenes de Rafael. —Todo el carmin de su paleta subió al rostro de Leonia, y su pincel tembló sobre el lienzo. —Eso tal vez os parezca un sacrilegio, continuó Felix fingiendo admirablemente colocar con cuidado su lienzo en el caballete; pero segun dicen soy un hereje en pintura. Rafael solo me gusta en su primera manifestacion, cuando aun era Perugino, cuando era natural como un adolescente en la cuna, cuando pintaba la vida de Pio II en la sacristia de la catedral de Siena. Despues de manifestarse el arte, ha sido menos Rafael. —En verdad que valia la pena de prodigar tantos elogios a este cuadro para proferir enseguida tal sacrilegio, dijo Leonia lavando la punta de su pincel. —Es que no me ha comprendido V., señorita; todo cuanto he dicho antes ha salido de lo mas profundo de mi corazón. —Cuando nos leereis vuestra *Pesca del león* dijo Leonia echando atrás, su encantadora cabeza, como para buscar una luz mas favorable para la observacion de un detalle. —Cuando guste M. Belliol, vuestro excelente papá. —Vuestra espantosa historia de *Santa-Croce* no me ha dejado dormir en toda la noche. Mi palidez debe dar miedo,

version de 1831. En los 43 restantes se comprenden los fondos de cuentas de menores y testamentarios de que no puede disponerse libremente calculados en 30 millones.

La conversión del 4 por 100 y de las obligaciones trentenarias es igualmente satisfactoria. El saldo que el Tesoro recibe será de 115 millones que se aplicará a disminuir la deuda flotante.

El ayuntamiento y mayores contribuyentes de Segovia han celebrado una reunión en casa del diputado a Cortes Sr. D. Meliton Martín y en la que todos se comprometieron a hacer cuanto sacrificios fueran necesarios para la reedificación del alcázar de Segovia, archivo de nuestra historia.

Los actos de severidad que el despacho de la Agencia Reuter de Londres atribuye al general Prim, no son otra cosa que haber exigido a los vecinos de Veracruz que le ayuden con bagajes y víveres que pagan religiosamente los aliados para la expedición que se prepara en el interior.

Acaba de publicarse en Sevilla un notabilísimo folleto, en que bajo el título de Un trono en Méjico, defiende con calor y copia de razones la candidatura de doña María Luisa Fernanda para el trono mejicano.

Un despacho de Berlín hace creer que el nuevo gabinete que va a formarse será menos liberal que el dimisionario. También cuenta el propio despacho que se habían dado instrucciones a las tropas para reprimir toda clase de desórdenes.

Ayer a las dos de la tarde, se ha presentado a S. M. la Reina el Sr. D. Joaquín Maximiliano Giber, encargado de presentar a aquella augusta señora una obra que le dedica la sociedad barcelonesa de Amigos del país.

Las noticias de la Habana de que anteayer nos dió cuenta anticipada la Agencia Reuter, no adelantan veinticuatro horas a las que nos trajo el vapor-correo Isla de Cuba.

Anteayer se verificó en Génova, como estaba anunciado, la reunión de los comités del Provedimiento bajo la presidencia del general Garibaldi. Este según ha comunicado el telégrafo deploró la ausencia de los representantes de las provincias que todavía no forman parte de la Italia.

La situación del imperio de Marruecos es cada día mas grave: cada día parece mas difícil que el emperador tenga fuerzas para sujetar a las kabilas insurrectas.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 503 fanegas de trigo de 54 a 60 5/4 reales fanega, quedando por vender 243; cebada de 29 a 32, algarroba a 42.

Anteayer atropelló un coche a un niño de cinco años en la calle del Lobo esquina a la de la Visitación.

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde sus presidentes a los señores Luzuriaga, general Soria, marqués del Duero, duque de Valencia, duque de

San Miguel, duque de Veraguas y Arrazola.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 10. El 3 interior español a 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 42 5/8, y la amortizable a 00 0/0; el 3 francés a 69-80, y el 4 1/2 a 98-00.

Londres 10. Los consolidados ingleses quedaban de 93 1/2 a 5/8.

CORTES.

CONGRESO.—SESION DE AYER 10. PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS.

Se abrió a las dos y media y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. SAGASTA: Presento cuatro exposiciones de otros tantos pueblos de la provincia de Madrid, relativas a los pastos de aprovechamiento común, y en contra del último decreto sobre montes.

El señor ministro de Hacienda, de grande uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley reconociendo la deuda de España a Francia contraída en 1823, y autorizando al gobierno para el pago de la misma.

Proposición de ley sobre incompatibilidades parlamentarias.

El Sr. HERRERA: No he apoyado antes esta proposición de ley por no interrumpir una discusión que interesaba al Congreso.

No ha pasado mucho tiempo que se alzó una cuestión en el seno de la mayoría que amenazaba un conflicto, pero bien pronto vi resuelta la cuestión con la concesión de varios cargos públicos, y entonces nació en mí el deseo de presentar esta proposición de ley.

De la el señor ministro que esta cuestión debía tratarse cuando se discutiera la ley electoral como si el Sr. ministro pudiera estar seguro de que este momento ha de llegar cuando ya está el actual congreso en su último término de vida parlamentaria.

Me consultó al presentar esta proposición, el espíritu favorable a ella que siempre he notado en el Congreso. Y es porque no es cuestión de partido ni de ideas políticas, sino de decoro y de dignidad. Por eso espero que la mayoría la tomará en consideración, atendiendo a que ella está dentro de la verdadera idea de unión liberal.

Todos conocéis la grande influencia que tuvieron las antiguas Cortes de Castilla. Todos conocéis el decaimiento de estas desde el tiempo de D. Juan II.

Ellas fueron la base del alzamiento de las comunidades de Castilla. Sabéis por último cuál es la legislación en la materia: hacer incompatibles todos menos algunos pocos altos destinos.

El abuso ha llegado al extremo en cuanto a la influencia oficial en el seno de las Cortes, influencia que no ha valido sin embargo para el sostenimiento de los gobiernos.

Y no sé si se admitiera mi proposición que número de diputados actuales quedarían en su puesto, porque no he venido a hacer estadística.

Pero es lo cierto que sin una ley de incompatibilidades, el Congreso no será la genuina representación de los intereses del país, sino de los intereses del gobierno. Yo quisiera que para que un diputado apoyase la política de un gabinete no tuviese otro móvil posible que el convencimiento.

Me negará nadie que fuera de aquí existe una epidemia de empujamiento que roba los brazos a la industria, y a las artes, y al comercio, creando la helzageneria?

Sucede que los cuerpos electorales se afician a los diputados que colman al distrito de favores oficiales, prebriendo así al diputado empleado al independiente ministerial, y esto es efecto de una falta de ley de incompatibilidades.

Sobre la perturbación introducida en las carreras preguntada a los antiguos empleados. Por eso en esta proposición no se admiten a la diputación mas que ciertos funcionarios de alta jerarquía. Además que para la buena gestión administrativa, es inconveniente que sean diputados los empleados inferiores, porque es imposible que puedan atender a su oficina y a parlamento.

Los proyectos sobre incompatibilidades pueden ser, o muy restrictivos o muy poco restrictivos: esta es cuestión de apreciación; pero el criterio sobre esta materia es muy sencillo: evitar que en este reino domine la influencia oficial.

Yo no tengo la pretension de que mi obra sea perfecta, y por consiguiente, si la Cámara la admite yo no me opondré a las reformas convenientes siempre que esta sea hacia adelante.

Debo hacer una advertencia con la franqueza y lealtad que me son propias. En esta proposición de ley se modifica un punto de la Constitución, pero yo creo que nosotros tenemos competencia para reformar la Constitución, porque además de que así lo indicó el Congreso contestando al discurso de la corona, los hechos de estar discutiendo y votando leyes orgánicas lo prueban.

Para terminar recordaré al gobierno los sucesos recientes de Europa, para que teniendo los presentes comprenda la necesidad de hacer concesiones liberales a tiempo, y antes de que el resistirse a darlas pueda traer dolorosas catástrofes políticas.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Yo, como ministro, nunca haré cuestión de Gabinete todas las que sobre esta materia se presenten. Pero si negais el que los diputados puedan obtener destinos, tendreis que exigirles a los que entran por esas puertas, conocidos y abundantes medios de subsistencia.

Es suponer y no mas que suponer, el creer que esta ó la otra ley administrativa puede influir en los destinos de un país, y que puede traer grandes catástrofes.

S. S. ha dado la razón de por qué no puede tomarse en consideración ese proyecto: porque reforma la Constitución. Y no puedo entrar a discutir sobre lo dicho por S. S. a propósito de las facultades de este Congreso para reformarla, lo cual yo creo, debo decirle a S. S. que es

las reformas no se hacen así de repente, sino que se elaboran en la opinion pública. Por esta razón, el gobierno cree que el Congreso no debe tomar en consideración esta proposición de ley.

El Sr. BUGALLAL: El Sr. Herrera me ha atacado personalmente estreñándose como podía desempeñar la fiscalía de imprenta y el cargo de diputado; yo recordaré solamente la contestación que dió un filósofo de la antigüedad a aquel que le negaba que el hombre podía andar: le contestaba andando. Lo mismo contesto yo. Es decir, cumpliendo con mi deber de fiscal y con mis obligaciones como diputado.

El Sr. HERRERA: Puesto que el gobierno halla como única razón para no admitir mi proposición el que en ella se hace una pequeña reforma constitucional, yo estoy pronto a retirar la parte que se roza con la Constitución.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno admite la proposición con la supresión indicada, y siempre que, ase a la comisión que entiendo en el proyecto de ley electoral.

El Sr. HERRERA: No, no. Para que pase a una comisión especial.

El señor ministro de la GOBERNACION: En ese caso el gobierno no admite la proposición.

Preguntada el Congreso si la tomaba en consideración, pidió el Sr. Latorre que fuese en votación nominal y resultó desechada por 72 votos contra 60.

Interpelación sobre imprenta.

El señor ministro de la GOBERNACION: El Congreso recordará que yo hablé el otro día de las causas formadas de real orden. Examinaba la razón de los Sres. Sagasta y Calvo Asensio, y decía que en este punto el gobierno obraba con arreglo a las prescripciones del código penal. En este momento me recordó el Sr. Sagasta el artículo 23 de la ley. Dice ese artículo (leyó). Es decir que los delitos cometidos y penados en esta ley deben ser juzgados por el tribunal de imprenta. ¿Los delitos de injuria y calumnia contra todo el que ejerce cargo ó función pública, están penados por la ley de imprenta? Un particular que es injuriado ó calumniado puede acudir a los tribunales, pero según dicen los señores Sagasta y Calvo Asensio los funcionarios públicos no pueden optar en igual caso a mas que a que se imponga al calumniador la multa de cuatro mil reales. ¿Y es posible que los que hicieran la ley hayan querido invertir todas las teorías penales del código atenuando la injuria y la calumnia por medio de la publicidad de la prensa? Este no puede ser el pensamiento de los autores de la ley.

Yamos a ver la ley y examinemos si en aplicación se hace mal. El artículo 29 dice (leyó) y el 30 (leyó). Pues no era posible que el legislador quisiera hablar de injuria y calumnia sin nombrarlas. El artículo en cuestión dice el que publica, y el código dice el que impugna, lo cual es diferente: es decir, hablan de dos delitos distintos. Y así en lo demás del artículo comparado con el código, de donde resulta que cuando no se publiquen hechos sino que se imputan, deberán juzgarse con arreglo al Código.

Es así que los periódicos pueden incurrir en el delito de injuria y calumnia que no está incluido en la ley de imprenta, luego el gobierno ha estado en su derecho disponiendo que el ministerio fiscal los denuncie y persiga.

Sobre la cuestión de competencia habló el señor Calvo Asensio, y yo puedo asegurar a su señoría que es la cuestión mas árdua y difícil que se puede presentar a los mas entendidos hombres en el derecho jurídico; pero por fortuna tenemos un doctor que las resuelve: el Tribunal Supremo, cuyo fallo acatamos todos, y con el que los periodistas considerándose menos pecadores, sin duda, no están muy conformes.

Solamente entragándose a cavilaciones pueden dirigirse cargos a los gobiernos como el cargo que me dirigió S. S. por haber pasado una causa de un juez a otro, suponiendo que yo tenía interés en ella; y sin embargo, ni conozco los jueces ni sé la causa a que se refiere su señoría.

Se ha querido hacer un grave cargo porque se ha prescindido de llevar a los tribunales a un periódico de Oviedo que publicó un comunicado político, no teniendo los requisitos que marca la ley para ocuparse de política. Pues el suceso es muy sencillo: el editor del periódico iba a ser envuelto en una causa por un delito ageno a toda intención de delinquir; de llevarse la causa a término, hubiera sido necesario ocuparse a las pacíficas y moralizadas gentes de aquella provincia con los acalorados debates de una cuestión política, que nunca podría ser provechosa, y hubiera sido penado cuando mas el pobre editor ageno por completo al delito de que resultaría reo.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. ministro, si S. S. piensa continuar con mas estension, debo advertirle que han pasado las horas señaladas para estos debates.

El señor ministro de la GOBERNACION: Pues entonces mañana continuaré.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. POLO rectificó.

El señor ministro de FOMENTO: Voy a contestar a lo dicho por el Sr. Polo. Yo no puedo cambiar de negociado a quien me ha aconsejado la clasificación científica de la clase de árboles exceptuados de la venta, porque quien ha hecho la clasificación ha sido la junta consultiva, corporación respetable que ha sabido bien lo que se ha hecho.

Dice S. S. que yo traté esta cuestión sin entrar en el fondo. S. S. trae sus ataques preparados, y el ministro tuvo que contestarlos en el acto; pero creí que así y todo, los había contestado uno a uno.

Después de ese funesto decreto, según le llama el Sr. Polo, resulta que los montes que se exceptúan de la venta son mas de los que las personas facultativas consideran necesarios para el estado, y por consiguiente las declaraciones de S. S. quedan sin base donde apoyarse.

Ya ve el Sr. Polo que trato la cuestión de manera que no podrá decirse que la rehuyo. Tiene razón S. S. en decir que se ha hecho mucho sobre montes sin contar con el cuerpo legislativo; pero eso mucho no ha sido de gran importancia. Dentro de poco vendrá un proyecto de ley sobre montes para el arreglo y clasificación de todos los del Estado, que es de verdadera importancia.

Después de todo S. S. no ha hecho hoy mas que tratar de sostener lo que ayer manifestó, y a lo cual contesté cumplidamente.

El señor ministro de HACIENDA: Dije ayer

que S. S. había dirigido un ataque personal al ministro de Hacienda, porque no de otra manera puede considerarse el ataque que me dirigió S. S., estándose discutiendo el presupuesto de Fomento, así esperar al de Hacienda, que está próximo a discutirse. Si S. S. no cree que esto es una personalidad, no sé a lo que podrá llamarse.

Por lo demás puede S. S. hablar y decir cuanto guste, porque, por temperamento y por educación, acostumbro a oír a cuantos se ocupan en discutir hechos del ministro, ademas de que me lo impone como deber, y es la mas pensada cruz que se lleva en este puesto, mi calidad de ministro de un gobierno parlamentario. Yo procuraré contestar a S. S. y defender mis actos de los ataques que pueda dirigirme su señoría ó cualquier otro señor diputado.

Rectificaron los Sres. Polo y ministro de Hacienda.

El Sr. APARICI Y GUIJARRO comenzó y marchaba esta discusión por tranquilo cauce del que ha venido a desviarlo algun tanto. Procuraré yo volver la discusión a su tranquilidad primitiva, porque esa tranquilidad y sencillez parecida a nutrido y ameno diálogo familiar, inclinaron a mi espíritu a mezclarse y tomar parte en esta cuestión. Y hablaré sobre agricultura y de la agricultura sobre granjas modelos.

Es extraño que teniendo todas las erías de lujo escuelas, no tuviera la agricultura ninguna.

El Sr. PRESIDENTE: Han pasado las horas de reglamento y se suspende esta discusión.

Varios señores pidieron que constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votación de la proposición del Sr. Herrera.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

SENADO.—SESION DE AYER 10.

Se abre la de este día a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Léese el acta de la anterior y es aprobada. Dáse cuenta de varias comunicaciones, remitiendo impresos y dando cuenta de nombramientos de presidentes y secretarías de varias comisiones. Se anuncia también el fallecimiento del señor senador D. Andrés Caballero; se da cuenta del nombramiento de las comisiones mistas del Congreso sobre gobiernos de las provincias y contabilidad provincial, y se publican como leyes la de reemplazo de 33,000 hombres para el año actual, la de pensiones a varias viudas y huérfanas de profesores de medicina muertos del cólera, y la de la rejeja de derechos del algodón en rama.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. se servirá decir con qué objeto.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Mi objeto es hacer una excitación ó interpelación al gobierno de S. M. El estado de la población de Madrid es espantoso, porque no se habla por todas partes mas que de robos y crímenes horribles, y el vecindario está alarmado, atribuyendo esta situación a los agentes de la policía por no perseguir a los criminales y a los tribunales porque no castigando a los culpables los alientan con la impunidad. Yo creo que tanto la policía como los representantes de la justicia cumplen con su deber; pero lo cierto es...

El Sr. PRESIDENTE: Sírvase V. S. concretar la pregunta.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Está ya dicho el objeto.

El Sr. ministro de ESTADO: El señor senador que acaba de hablar se servirá manifestar si es pregunta ó interpelación lo que desea dirigir al gobierno y a cual de sus miembros se refiere, pues no hallándose presente el señor ministro de la Gobernación, tendría que ponerlo en su conocimiento.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Mi interpelación se dirige a los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El señor ministro de ESTADO: En ese caso lo pondré en conocimiento de mis compañeros y determinarán el día en que sean satisfechos los deseos del señor senador Rodríguez Camaleño.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: En ese día de esplanar.

Se lee el dictamen de la comisión mista sobre reenganche de la marinería.

El Sr. PRESIDENTE: Se aplaza su votación definitiva.

Léese el dictamen de la comisión relativa al proyecto de ley remitido por el Congreso, pidiendo autorización para que el gobierno pueda ratificar el último tratado de comercio celebrado con el imperio de Marruecos, por el que la comisión solicita la aprobación del proyecto aprobado por el Congreso, y un voto particular del Sr. D. Manuel Bermúdez de Castro, pidiendo la reforma de algunos artículos.

El Sr. PRESIDENTE: Se imprimirá, repartirá y señalará día para su discusión.

Se procede al sorteo de las secciones con arreglo a reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: Va a entrar a jurar un señor senador.

Jura y toma asiento el Sr. D. Nicolás Melgarejo.

El Sr. PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley aclarando los artículos 14 y 31 de la ley electoral.

El Sr. PRESIDENTE: Abrese la votación.

Hecha la votación resultó aprobado por 90 bolas blancas contra seis negras.

El Sr. PRESIDENTE: El Senado aprueba y los señores senadores se servirán reunirse en secciones para nombramientos de las mismas. Se levanta la sesión y se avisará por papeleta para la primera sesión.

Eran las cuatro y cuarto de la tarde.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 9. «El Movimiento» desmiente de nuevo los rumores relativos a alistamientos en nombre de Garibaldi.

El general recomienda únicamente la estension de la escuela del tiro nacional.

La mayoría tendrá una reunión para concertar su línea de conducta con el nuevo gabinete.

«La Italia» asegura que la conferencia entre Garibaldi y Ratazzi ha tenido resultados importantes para los destinos de la nación.

Berlin 9. Por efecto de la adopción por la Cámara de diputados de la proposición Hegendorff, cuyo objeto es la mayor especificación de los diferentes capítulos del presupuesto, proposición que había sido combatida por el gobierno como contraria a la buena gestión de los negocios, el ministerio entero ha dimitido.

Paris 9. Mr. Julio Favre orador de la oposición, pronunció ayer en el cuerpo legislativo un discurso que ha conmovido vivamente a la Cámara.

La sociedad libre de economía política, celebrará su quinta reunión de este invierno el miércoles próximo a las ocho y media de la noche. Las cuestiones propuestas son: Primera. Las leyes sobre sanche y otras mejoras de las poblaciones ¿a qué principios económicos deben sujetarse? Segunda. Si las asociaciones de operarios son admisibles, como medio de regular las relaciones entre el capital y el trabajo. Tercera. Examen del principio de libertad de enseñanza y de sus resultados económico-morales. Cuarta. ¿Cuál es el verdadero carácter de las concesiones de ferro-carriles? ¿Qué condiciones deben fijarse a los concesionarios para la explotación de estas vías?

Anteayer se reunió en el Congreso por breves instantes la comisión de ley electoral. Quedó acordado que antes de presentar su voto particular oírían al ministro de la gobernación citando para una última y definitiva reunión que tendrá lugar el miércoles próximo.

Acaba de publicarse en Sevilla un notabilísimo folleto, en que bajo el título de Un trono en Méjico, defiende con calor y copia de razones la candidatura de doña María Luisa Fernanda para el trono mejicano. El Sr. Tubino, autor del folleto, sostiene que el presentar esta candidatura conviene a los intereses de España, y en esto coincidirían seguramente con él todos los que de españoles y de liberales se precian. Si llegara un día en que España pudiera y debiera sostener la candidatura de un príncipe para el trono de Méjico, no creemos que encontraría oposición en nadie la augusta persona de la hermana de nuestra Reina, la angelical y benéfica duquesa de Montpensier.

Un despacho de Berlín hace creer que el nuevo gabinete que va a formarse será menos liberal que el dimisionario. También cuenta el propio despacho que se habían dado instrucciones a las tropas para reprimir toda clase de desórdenes.

Ayer a las dos de la tarde, se ha presentado a S. M. la Reina el Sr. D. Joaquín Maximiliano Giber, encargado de presentar a aquella augusta señora una obra que le dedica la sociedad barcelonesa de Amigos del país.

Las noticias de la Habana de que anteayer nos dió cuenta anticipada la Agencia Reuter, no adelantan veinticuatro horas a las que nos trajo el vapor-correo Isla de Cuba. Se confirma, sin embargo, por este conducto, lo que hace dos días dijo La CORRESPONDENCIA, de que el 20 de febrero habrán debido emprender sus operaciones los aliados, y que parece que los mejicanos se aprestan a la defensa.

Anteayer se verificó en Génova, como estaba anunciado, la reunión de los comités del Provedimiento bajo la presidencia del general Garibaldi. Este según ha comunicado el telégrafo deploró la ausencia de los representantes de las provincias que todavía no forman parte de la Italia, hizo juramento de libertarlas y aseguró que con la unión vencerían a todos los tiranos y darían la libertad a todos los pueblos esclavos.

La situación del imperio de Marruecos es cada día mas grave: cada día parece mas difícil que el emperador tenga fuerzas para sujetar a las kabilas insurrectas. En esta situación y supuesta la voluntad y hasta el ruego del sultan, no creemos que se retardará el día en que las tropas españolas ocupen el terreno cedido delante de Melilla, y en que haciendo entrega el emperador de los sesenta millones de la indemnización, nuestro ejército de ocupación vuelva a la madre patria.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 503 fanegas de trigo de 54 a 60 5/4 reales fanega, quedando por vender 243; cebada de 29 a 32, algarroba a 42.

Anteayer atropelló un coche a un niño de cinco años en la calle del Lobo esquina a la de la Visitación.

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde sus presidentes a los señores Luzuriaga, general Soria, marqués del Duero, duque de Valencia, duque de

Se viene notando que han disminuido notablemente los robos en la provincia de Ciudad-Real, y que los que se perpetrar muy pocas veces quedan impunes. Un país que en tiempos no muy lejanos era, en la opinion pública, el terror del viajero, inspira ahora la mayor confianza. Las autoridades locales, no bien tienen noticia de alguno de aquellos hechos, desarrollan sus funciones de mando en persecución de los criminales, acompañados la mayor parte de las veces de vecinos honrados, que voluntariamente se prestan a este servicio, dando siempre los mejores resultados.

Urbano Ratazzi, presidente del nuevo ministerio de Victor Manuel nació en Casale, junto a Alejandría, por los años de 1809, y desde muy niño se dedicó a los estudios jurídicos. Abogado de crédito en la audiencia de Alejandría, en la de Turin y en todas las del reino, ha estado constantemente dedicado al foro en los huecos que le dejaba su activa vida política.

El viaje del emperador de Austria durará unos veinticinco días, y no solo inspeccionará las obras de fortificación de la plaza de Verona, sino las de Pola, donde debe permanecer tres días recorriendo despues las demás plazas fuertes de la Iliria. La primera serie de obras de Pola está ya terminada. Comprende los establecimientos marítimos, los almacenes y los arsenales. Va a empezarse la segunda serie relativa a las obras de fortificación del puerto.

Segun la última estadística industrial de la corte, hay 246 empresas interesadas en el fomento del periodismo político y literario, existiendo hoy en Madrid 24 periódicos políticos, 35 de ciencias y literatura, 5 editores de obras dramáticas, 75 almacenes de papel y 90 impresores. Además hay en Madrid 43 litografías y 36 retratistas fotográficos.

Anoche obsequiaron con una brillante serenata los escribientes y ordenanzas de la dirección general de la Guardia Civil, al digno secretario de la misma D. Salvador Valdés, con motivo de haber sido nombrado recientemente, como saben nuestros lectores, mariscal de campo y segundo cabo de las islas Filipinas, dándole con esto, ademas de una prueba de atención, una muestra de las simpatías que dicho señor ha sabido granjearse entre sus subordinados, por el ardiente interés con que, durante el tiempo que desempeñó aquel cargo, ha procurado introducir algunas reformas, que han venido a redundar en beneficio de todos los individuos que componen tan benemérita institución.

Una nueva sociedad de crédito, bajo la denominación de Banco de prevision y

seguridad, se ha establecido en Madrid. Basada esencialmente sobre la seguridad absoluta de los capitales e intereses, no admite como garantía otra que la de objetos, fincas o papel del Estado, llamando así a los capitales que no quieren aventurarse a operaciones arriesgadas o de éxito problemático, a ingresar en dicho Banco, cuyo interés, si no tan crecido como el que prometen otras empresas, no será pequeño, si se atiende a que no se arriesga el capital en nada y para nada.

Observa un periódico, que ha llamado generalmente la atención entre los hombres del partido progresista la frialdad con que el periódico Las Novedades ha acogido los recientes acontecimientos de Italia y Francia; añadiendo que algunos pretenden ver en ella una prueba de la escisión que surge en el campo progresista, cuyos hombres y periódicos mas avanzados hacen causa común con la revolución, cerrando los ojos para no ver lo que tiene de social y democrática.

Segun El Eco del País, dicese en los círculos periodísticos que El Reino debe desaparecer muy pronto de la escena, no solo porque los llamados disidentes se niegan a concederle en absoluto su representación, sino tambien porque parece que no prestan a la empresa aquella eficaz ayuda de que tanto necesitan las de su índole. Añádese que no sustituirá a El Reino, como al principio se decía, ningún otro periódico disidente, porque han sido infructuosos los pasos dados hasta ahora para anudar las voluntades, y sobre todo los esfuerzos.

Fundándose en razones de carácter confidencial, dice un periódico que los hombres de Las Novedades, mas prácticos y previsores que los de La Iberia, por ejemplo, protestan contra la tendencia de que de algún tiempo atrás viene notándose, a colocar al partido progresista en la segunda fila de la democracia. El mismo periódico dice en otro lugar, que se han dado pasos estos dias, por los hombres allegados al gobierno, para que le apoye cierto órgano de la opinion, y que es posible que se llegue a un acuerdo definitivo. «En cuanto a la prensa ministerial, añade, tambien se dice que inmediatamente despues de votados los presupuestos, perderá alguno de sus órganos.»

El 7 del corriente se ha celebrado en Andujar solemnemente la conmemoración de los hijos de aquella ciudad, el capitán D. Manuel Gimenez y Cuadros, del subteniente D. Eduardo Mesía y Cuadros, y de los soldados Francisco Sánchez Luna y José Leon Fernandez, muertos en defensa de Dios y de la patria durante la última guerra de Africa. Desde por la mañana ondeaba en la casa de ayuntamiento de bandera española adornada con una corbata negra. A las diez pasó la corporación municipal presidida por el señor gobernador de la provincia y acompañada del diputado a Cortes por el distrito coronel Cuadros, y otras personas notables, a la iglesia de Santa Maria, recientemente restaurada y bendecida para el acto, en la cual se habia alzado un magnifico catafalco.

Terminada la ceremonia religiosa, regresó al ayuntamiento la comitiva, donde despues de leer las actas en que se habia consignado la idea de perpetuar la memoria de los hijos de Andujar muertos en Africa, el Sr. Hurtado, gobernador civil descubrió los retratos de los dignos oficiales y las lápidas de los bravos soldados, de antemano velados con un crespon y colocados en la sala; y mostrándolos a la concurrencia, pronunció un sentido discurso terminando con un viva a su majestad, que fué contestado con entusiasmo por todos los concurrentes. Terminada esta solemnidad, el señor marqués viudo de la Merced, hermano del capitán D. Manuel Gimenez, y el Sr. D. Antonio Mesía y Elola, padre del subteniente don Eduardo Mesía, distribuyeron a los pobres de la ciudad una limosna de trescientos panes cada familia. Por la tarde hubo un banquete costado por el señor alcalde en obsequio del señor gobernador, ayuntamiento y principales personas de la población.

Anteayer tuvo lugar en Barcelona con el mas lisonjero éxito, el ensayo oficial del freno para los trenes, del Sr. Castelví. Personas que asistieron a la prueba, dicen que esta no ha podido ser mas brillante y satisfactoria. Suponemos que se trata del freno de D. Bartolomé Castelví, porque respecto del de D. Agustín Castelví, ya se ensayó hace tiempo con buen éxito.

Uno de nuestros colegas publica anoche el siguiente despacho telegráfico: «PARIS 10.—Ratazzi ha manifestado que uno de sus primeros cuidados será el de conservar la alianza con Francia, a quien cree necesaria para la consolidación del reino de Italia. Garibaldi que se muestra satisfecho por el cambio ministerial ocurrido en Turin, infunde esperanza en los romanos, diciéndoles que antes de mucho tiempo serán libres.»

La Crónica de anoche dice en un despacho telegráfico, que escriben de Veracruz que la causa de haberse cambiado en dureza la suavidad con que antes trataba el general Prim a los habitantes de Veracruz, y de los trabajosos servicios que ahora les impone, es lo mal que acogieron la candidatura del archiduque Maximiliano.»

Pero no puede darse cosa mas contraria a la verdad, y a todos los antecedentes, que la anterior noticia. El general Prim no puede tratar con dureza a los mejicanos porque no acepten la candidatura del príncipe Maximiliano, cuando España nada tiene que ver con esa candidatura; cuando el odio que ahora muestran algunos en Europa al valiente marqués de los Castillejos reconoce por causa su decision de no permitir que se trate de forzar a los mejicanos a que adopten una forma determinada de gobierno, y cuando el mismo general Prim escribe que ha sido recibida con general indignación la noticia de que habia en Europa quien trataba de imponer a Méjico un príncipe extranjero.

Noticias de los Estados Unidos, llegadas por la vía de Inglaterra, suponen al gobierno de Washington profundamente impresionado por el giro que van tomando los negocios de Méjico, y con ánimos de empezar a influir, hasta donde sea posible, en aquella república.

Anoche a las nueve y media recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, que nos trasmitió a las doce y media de la mañana la Agencia Continental:

Turin 10. El ministro Sr. Pépoli ha sido llamado a Milan por el rey.

Berlin 10. Continúa la crisis ministerial. Los subtenientes Soppé y Pontzky, condenados a muerte por asesinato, se han escapado de Glogau.

El sitio en que casi seguramente se elevará el palacio para la esposicion de la industria hispano-americana en 1864, será a la izquierda del camino de Madrid a Zaragoza, y a un poco mas de dos kilómetros de esta corte. La adquisicion de este terreno, que se debe a la iniciativa del corregidor de Madrid, señor duque de Sesto, solo importará al Estado un millon de reales, habiéndose adquirido el terreno a 50 céntimos el pie.

Ayer tuvieron la honra de ser admitidos a ofrecer sus respetos a S. M. los ministros que fueron de la república dominicana, Sres. Fernandez de Castro y general Labastida.

Siendo muchos los datos que aun faltan a la comision general de inundaciones para proceder a la distribución definitiva de los recursos votados por las Cortes, y no pareciendo justo que la pereza de algunas juntas provinciales venga a perjudicar a los que se han apresurado a remitir los datos pedidos, la junta general de inundaciones ha nombrado una comision de su seno para que pase a las provincias morosas a recoger los datos que le son indispensables para terminar su cometido, y con ellos a la vista se hará inmediatamente la distribución. Las victimas de las inundaciones recibirán el 70 por 100 de las pérdidas como donativo, y el resto hasta la totalidad como préstamo.

Para el 4 de junio próximo está convocada en Londres una nueva sesion del Congreso internacional de beneficencia a la cual España concurrirá como otras veces con el fruto de la experiencia y los adelantos que ha hecho en cuanto tiene relacion con el bienestar de las clases indigentes y laboriosas.

Ayer tarde armaron un escándalo en Chamberí tres paisanos y un artillero, que no tuvo peores consecuencias por haber intervenido oportunamente los agentes de la autoridad que detuvieron a los contendientes, llevando al principal al artillero, y a los paisanos a la prevención.

El voto particular presentado hoy al Senado por el Sr. Bermudez de Castro sobre el tratado con Marruecos, se dirige a probar que eran mas beneficiosos a España los tratados que celebró con ella en el siglo pasado el imperio de Marruecos, y que los tratados existentes entre Marruecos e Inglaterra son mas favorables a esta nacion que el que acaba de celebrar la nuestra.

La famosa carta sobre Méjico, publicada en el Monitor de París y copiada por casi todos los periódicos de Francia, no viene a formular otra acusacion contra el general Prim, sino que su voto es preponderante en el consejo de los aliados en Veracruz, y que en lugar de emplear desde luego la guerra y la fuerza contra los mejicanos, ha tratado de atraerlos a los fines de la Europa por medios pacíficos y conciliatorios. Pues bien: si ha obrado así el marqués de los Castillejos, ha cumplido con su mision y sus instrucciones, y con los deberes que le

impone a las tres potencias aliadas e tratado de Londres. Los aliados no han ido a Méjico a hacer la guerra, sino a buscar garantías de que por el establecimiento de un buen gobierno elegido libremente por los mejicanos, no lleguen a surgir cuestiones que alteren la paz de la Europa. En todo se han hallado conformes los representantes de las tres potencias aliadas, y por consiguiente no pueden acusar al general Prim, sino aquellos a quienes ofende ó incomoda la preponderancia del representante español.

Ha llamado mucho la atención la actitud eminentemente revolucionaria que, segun el telégrafo, ha tomado Garibaldi al presidir la asamblea reunida en Génova. Tampoco queda duda de que la constitucion del ministerio Ratazzi ha sido muy mal mirada por el partido mazziniano en Italia. Tambien es notable el cambio de política en sentido conservador que se está operando en Prusia.

La junta sindical de la Bolsa de París, continúa, segun parece, dispuesta a contrariar la cotización de algunas de nuestras sociedades de crédito, creyendo que por este camino va a obtener mas pronto y satisfactorio resultado en la asendereada cuestion de arreglo de la deuda pasiva. Ultimamente ha negado la indicada junta la cotización a una empresa asturiana.

El Constitucional pide que se reforme la ley de instruccion pública, poniendo un límite a la enseñanza oficial, y no obligando a los que siguen ciertas carreras especiales a adquirir conocimientos que no son indispensables para ellas, aunque por otra parte ensanchen la esfera de los conocimientos especiales de cada uno.

Ha anunciado un periódico de oposicion que se estaba formulando en la direccion de armamentos y pertrechos del ministerio de Marina el pliego de las condiciones con que se ha de sacar a pública subasta el abastecimiento de carbon de piedra para los buques del apostadero de la Habana. Pero otro periódico ministerial dice que el pliego de condiciones a que se alude se extendió hace mas de dos meses, fué aprobado por real orden de 23 de febrero próximo pasado, le publicó la Gaceta el 4 del mes actual y las cláusulas que contiene demuestran la inteligencia, el celo, y la moralidad con que dirige el digno general Zavala el vasto departamento que está a su cargo; y añade, que precisamente se preven y evitan en ese pliego de condiciones los inconvenientes a que se refiere el periódico oposicionista.

El 7 visitó S. A. R. el señor infante duque de Montpensier, con dos de sus augustas hijas, el local donde están depositados en Sevilla los objetos que de la provincia se mandan a Londres para figurar en la esposicion universal, que ha de comenzar el dia 1.º de mayo. Sus altezas se manifestaron complacidos del número y calidad de los objetos que examinaron, y así se lo manifestaron a la comision que ha tomado a su cargo el reunirlos, y al señor gobernador de la provincia, señor director de la escuela industrial y demás personas que acompañaron a los príncipes durante su visita. Terminada esta S. A. R. recorrieron las clases de la escuela industrial, deteniéndose largo rato en el vasto salon de dibujo, recientemente decorado, donde examinaron los trabajos gráficos de los alumnos, dirigiendo a varios de ellos la palabra para conocer el estado de sus adelantos.

Habiéndose terminado ya de restaurar la fuente de Cibeles, se va a ejecutar la misma operación en la de Apolo, que, especialmente en la parte de escultura, es la que sobresale por su mérito artístico entre todas las que hay en el Píado.

Explicando la retirada de Veracruz del general Gasset, dice El Eco del País que habiéndose resentido notablemente su salud hasta el punto de desesperar los médicos de su curacion si no abandonaba aquel clima, y resistiéndose a ello el enfermo, el general en jefe, amigo suyo desde los primeros años de la vida, le ordenó que acetase las prevenciones facultativas, buscando en él por este tiempo agradable clima del interior de la isla de Cuba, la salud necesaria para estar en disposición de arrostrar nuevamente los peligros de la guerra, que tantas veces han corrido juntos.

Dice un periódico, que hace ya largo tiempo que los dueños del café de la Perla oyen prolongados ruidos subterráneos, que no les dejan dormir en toda la noche. El ruido es subterráneo, acompasado, y suele durar desde la media noche hasta el amanecer.

Anoche a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Reuter y del interior: Londres 10 (por la tarde). Las noticias recibidas en la Agencia Reuter, de Nueva York, llegan al 16. Circulaban rumores contradictorios sobre la evacuacion de Nashville por los

confederados y su ocupacion por los federales. Se esperaba de un momento a otro una gran batalla en las cercanías de Nashville.

El nombramiento del general Scott para ministro anglo-americano en Méjico, habia sido sometido al Senado para su ratificación.

Cádiz 10. Ha salido esta tarde el vapor «Canarias» para las Antillas.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de hoy.—San Eulogio, presbítero y mártir, y Santa Aurea, virgen.—Anima. Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde es el segundo dia de la novena de San José. Predicará en la misa mayor D. Pío Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. José Fernandez Losada: como último dia de Jubileo se hará procesion de reserva.—Se practicará el culto mensual a la Virgen del Milagro por mañana y tarde, en las Descalzas Reales, en los términos que todos los dias 11 de mes.—Prosiguen las misiones en San Isidro, San Luis y Escuelas Pías de San Fernando.—Continúa tambien la novena de San José en San Ginés, predicando por la mañana D. Jaime Agustí y por la tarde D. Ambrosio de los Infantes, y solo por la tarde en Monserrat, siendo orador el Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Antonio María Claret.—Comienzan novenas al santo patriarca, habiendo por la mañana misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicarán, en San Luis, D. Basilio Sanchez, y en la parroquia de San José D. Rafael Urbina: estará su D. M. de manifiesto.—Por la noche predicarán en los ejercicios diarios: en Italianos, D. José Sevina; en la Bóveda de San Ginés, D. Juan Guerra, y en San Ignacio, D. Miguel Sanchez: en esta iglesia comienza novena a San José.—Continúa la esplicacion de doctrina cristiana al anochecer en las parroquias.—Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó la de Belen en San Juan de Dios.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Barcelona y Barbastró.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio.—Señor segundo comandante de Barcelona, D. Medardo Capdevila.—Jefe de día: señor comandante capitán de Barbastró, D. Lorenzo Gotardona.—Visita de hospital: Infantería de Borbon, quinto, capitán.—El general gobernador Serrano del Castillo.

Defuncion.—Ha fallecido anteayer repentinamente, doña Magdalena Gibert de Matheu. Esta mañana fué conducido su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Espoz y Mina, a la sacristía de San Isidro.

Misas. La real archicofradía sacramental de San Sebastian, celebra misa de novenario en dicha parroquia, el martes 11 del corriente, a las once de la mañana, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.

Citaciones. Por el juzgado del Barquillo se cita a las personas que se crean con derecho a los bienes de doña Rafaela Gras, ya difunta, y a D. Baltasar Mier y doña Blasa Martínez; por el de Lavapiés a los interesados en la sucesion intestada de D. Manuel Abello.

Industria española.—Todas las subastas de papel que han tenido efecto pertenecientes al gobierno desde el mes de julio del año próximo pasado de 1861, han sido adjudicadas a la casa de los señores viuda de Gos. Lou é hijo, del comercio de esta corte, como mejor postor, contándose en ellas la de todo el papel que la Hacienda necesita para el empaque de tabacos vendidos en número de 80,700 resmas dobles de estracilla superior: el precio marcado por la Hacienda fué el de 29 rs. resma, y quedó a favor de aquella casa por el de 28 rs. 75 céntimos, proposicion mas ventajosa de las 15 que se presentaron. Igualmente se adjudicó en 3 de octubre a dicha casa la subasta en papel para la impresion de Bulas de la Santa Cruzada y sumarios; el precio marcado por el gobierno fué el de 64 rs. resma cuadruple y les fué adjudicada al de 62 rs., habiendo sido presentadas gran número de proposiciones. En 20 de octubre tambien les ha sido adjudicada la subasta del papel marquilla para la impresion de la Estadística de la administración de Justicia en lo civil de la Península e islas adyacentes durante el año 1861; el tipo marcado por el ministerio de Gracia y Justicia fué el de 100 reales resma y despues de presentadas diez proposiciones fué cedida a dicha casa por el precio de 81 rs. resma. En 24 de octubre tambien tuvo lugar otra subasta en la junta general de Estadística para la adquisicion del papel con destino a la impresion del censo correspondiente al año 1860: los tipos marcados por la direccion de dichas oficinas por dos clases fueron los de 250 y 130 rs., habiéndose adjudicado a dicha casa a los de 225 rs. el primero y 105 y medio reales el segundo.

BOLSA DE MADRID DE AYER 10.

COTIZACION OFICIAL.	Ult. pr.	Observac.
5 cont. al contado	49-60	Operador
Id. a fin de mes	49-65	
5 dif. al contado	45-15	
Id. a fin de mes	00-00	
Id. a fin de próx.	60-00	
Amort. de primera	54-00	
Id. de segunda	17-00	
Personal	18-83	
De abril de 4,000	par d.	Id.
Id. de 3,000	100-50	Id.
De junio de 2,000	98-00	Id.
De agosto de 2,000	96-23	Id.
De julio de 2,000	94-75	Id.
De marzo de 2,000	00-00	Id.
Obras públicas	95-00	Id.
Canal de Isabel II.	107-40	div.
Oblig. del Estado	90-00	
Banco de España	204-00	sta papel
Crédito en España	1,900	
Id. Mobiliario español	1,800	
Oblig. de la misma	2,000	
Canal de Castilla	4,900	
Cambios del extranjero	5-21	
Sobre París a 8 dias	49-85	
Id. Londres a 60 dias		

SECCION DE ANUNCIOS.

ADVERTENCIA. A mis parroquianos y consumidores de charoles.—Habiendo sabido que se ha introducido

en España la venta de charoles con la marca Hegl, queriendo hacerlos pasar como de mi fabrica, suplico se sirvan examinar, si me pueden ser engañados, los medallones de la esposicion, que se encuentran sobre cada una de mis pieles con mi firma original.

CORNELIUS HEYL. Worms s/Rhin 1.º Marzo de 1862. ALMACEN DE VINOS. Se avisa a los muchos parroquianos que se acaba de adquirir una gran partida del legítimo y superior de Valdepeñas, por lo que puede arreglarse al infimo precio de 40 rs. arroba y 2 rs. botella sin case; y de lo mejor de la tierra a 36 rs. arroba y 15 cuartos botella. Calle de la Magdalena, núm. 38, frente al café de Variedades. De cuertilla en adelante se lleva a las casas.

SE VENDEN VARIOS CUADROS ANTIGUOS y de mérito, pintados al óleo. Calle de las Beatas, núm. 16, cuarto principal de la derecha.

EN LA CALLE ANCHA DE SAN BERNARDO, núm. 38, carbonería, se vende cisco de carbon a 3 rs. arroba, de buena calidad y llevada a casa de los consumidores. En la Cuesta de Santo Domingo, núm. 6, al lado de la iglesia, tambien se vende sin tierra a 4 rs. arroba.

COLCHONES CON MUELLES.—Calle de las Infantas, números 19 y 21, almacén de camas de hierro. PRECIOS. Chicos. 160 Cameros. 200 Los mayores. 240

Es muy conveniente hacerlos a la medida de las camas, para lo cual se irá a tomar a domicilio. Se fabrican tambien de cutí, de holandias, de terciopelo y damasco de lana ó sedas, con preciosos adornos.

El dueño de esta fabrica asegura que a pesar del infimo precio a que anuncia sus colchones, su construccion es irreprochable. Se propone hacer que el público les dé la preferencia que merecen, pues reúnen mejores circunstancias que todos los conocidos hasta el dia: sobre uno solo se encuentra mas blandura que sobre ciento de lana sola. Los muelles que en ellos se emplean son así inquebrantables.—(31-1)

DOÑA POLONIA SANZ Y FERRER, primera dentista de cámara de S. A. R., y recientemente nombrada por el príncipe Mulvey-el-Abbas, habiéndola dado su real despacho. Pues ademas posee varios certificados de las casas de beneficencia y el título con que fué revalidada en la Universidad de Valencia.

Dicha señora tiene el honor de ofrecer sus servicios para curar cuantas enfermedades se la presenten en la boca. Asimismo hace toda clase de piezas para la masticacion, como es desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por todo el tiempo que se quiera; pues con el fin de dar salida a una gran partida de dientes ha hecho una gran rebaja en sus obras orificas. Empasta y limpia la dentadura a precios sumamente arreglados. Calle de Capellanes, núm. 1, principal de la izquierda.

COMPILACION DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES sobre consejos de guerra penas militares, por el capitán de artillería, D. Miguel de Schar; se vende en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21, a 40 reales en Madrid y 44 en provincias incluso el correo.—(8)

VENTA DE PASAS DE MÁLAGA.—Hay cajas de arroba desde 52 reales hasta 74, segun clase; medias arrobas desde 24 a 38, y cuartillas desde 12 rs. hasta 17; higos, batatas de Málaga y los lejitimos dátiles de berberia se venden a 4 1/2 rs. libra, en el almacén de la calle de Cedaceros, número 5.

ESPECIALISTA.—REUMATISMO, Evénereo, gota y herpes, son curados los mas en solo 20 dias aunque los enfermos estén imposibilitados. Las escrófulas, tumores frios que tantas victimas llevan al sepulcro; el asma, llagas antiguas, el histerismo, epilepsia y demás enfermedades nerviosas; las de pecho, de la piel y de los huesos, las hidropesías, parálisis y neuralgias sin lesion orgánica, la impotencia, el ténia ó solitaria, toda clase de dolencias y otras varias crónicas se curan tambien por el médico cirujano catalán D. Joaquin Dalmau, que acaba de llegar a esta corte despues de 26 años de práctica y de estudios especiales de dichas dolencias. Recibe de doce a cuatro en la calle de Tudescos, esquina a la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis a los pobres de dos a cuatro.

BARATURA SIN IGUAL.—EN LA CALLE DE PRECIADOS, núm. 35, hay un gran surtido de carbon de encina de superior calidad, sin tierra y sin piedras, por motivo de tener que desocupar el almacén en este mes. Se dará a 6 1/2 rs. por arroba, y llevando diez arrobas se dará a 6 rs. y se pondrá en casa de los consumidores. Se sirve bien.

SUSTITUTO.—SE NECESITA UNO que siendo licenciado del ejército quiera servir de reemplazo en el servicio de las armas, a un soldado que le falta para cumplir cuatro años. Darán razon en la calle de Atocha, número 24 y 26, esquina a la de Cañizares, administración de loterías.

UNA SEÑORA SOLA CEDE DOS GABINETES para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Calle de la Abada, núm. 2, cacharrería, darán razon.

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—Funcion 112 de abono.—A las 8 1/2.—Don Pasquale. Principe.—A las 8.—Gabriela de Vergy.—Balle.—Las tramas de Garulla. Variedades.—A las 8.—El hombre de mundo.—Balle.—Secorros mútuos. Teatro del Circo.—A las 8.—La mansion del crimen.—Variados ejercicios por la compañía anglo-americana.—No hay humo sin fuego. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El Duende.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA. Editor: D. Hilarión de Zuloaga.